



## ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL

Sesión jueves 30 de junio 2022

<b>Instancia Tema/ Asunto</b>	Sesión N°4/2022  Sesión ordinaria programada	<b>Lugar:</b>  <b>Hora de inicio: Hora de término:</b>	Sala Virtual (Meet)  19.15 hrs. 21.14 hrs.
<b>Responsable:</b>	Directiva COSOC con apoyo de Secretaría Ejecutiva	<b>Encargado de tomar notas:</b>	Secretaría Ejecutiva

<b>Tabla</b>	<b>Anexos</b>
1. Presentación de avance sobre reglamento interno y observaciones de Unidad Jurídica de GORE.	Presentación en documento Word de la Comisión de Reglamento Interno.
2. Presentación de carta Gantt sobre Plan Anual de Trabajo	Presentación en documento Word de la carta Gantt del Plan Anual de Trabajo
3. Jornada de capacitación presencial en Calama	
4. Participación de representantes de COSOC en instancias de participación	
5. Varios: <ul style="list-style-type: none"><li>- Fecha de Capacitación COSOC regional fondo 7% de DIDESO.</li><li>- Informar sobre situación de presupuesto para funcionamiento de COSOC.</li></ul>	

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

La reunión inició a las 19.15 horas con 20 asistentes, cumpliéndose quórum para sesionar. Durante la sesión se fueron incorporando consejeros hasta completar el total de 26 asistentes a la sesión.

El Secretario Ejecutivo realiza saludo de bienvenida a los asistentes y realiza el encuadre para el inicio y desarrollo de la sesión.

La Presidenta realiza saludo de bienvenida y da lectura a la Tabla de la sesión.

1. Presentación de avance sobre reglamento interno y observaciones de Unidad Jurídica de GORE.
2. Presentación de carta Gantt sobre Plan Anual de Trabajo.
3. Jornada de capacitación presencial en Calama.
4. Participación de representantes de COSOC en instancias de participación.

Varios

1. Fecha de Capacitación COSOC Regional fondo 7% de DIDESO.
2. Informar sobre situación de presupuesto para funcionamiento de COSOC.

### **Punto 1 en tabla: Presentación de avance sobre reglamento interno y observaciones de Unidad Jurídica de GORE.**

El consejero Sebastián Peressini menciona que se envió a las y los consejeros el avance del reglamento interno para revisión, sugerencias y comentarios.

El consejero procede a la presentación del avance de Reglamento Interno.

La presidenta da inicio a la toma de palabra:

- La consejera Ana Olivares felicita por el trabajo realizado y que le parece bien que todos los consejeros puedan sugerir. Pregunta: ¿Cómo se sienten con el trabajo realizado y con los resultados? Independientemente de aquellos puntos que no se pudieron tratar por el Reglamento General ¿Fue lo esperado o no? ¿Esperaban más? Es importante saber su impresión, ya que trabajaron con las personas idóneas.
- El consejero Reynaldo Rivera reconoce el trabajo realizado, ha sido un trabajo extenuante, silencioso y muy bueno.
- La consejera Norma Tejada destaca a las y los consejeros que desarrollaron el Reglamento Interno dada la dificultad del trabajo y por su dedicación. También menciona la baja participación de los consejeros que se inscribieron en la comisión.
- La Presidenta destaca la participación del consejero suplente Pablo Silva en la Comisión.

El consejero Sebastián Peressini responde a pregunta de la consejera Ana Olivares, menciona que es difícil establecer los límites y las bases, que responde a una gran responsabilidad. Se presentan dificultades al momento de desarrollarlo, sobre todo por los aspectos jurídicos. Ya realizada esta propuesta que se debe aprobar, se han dado cuenta que se debe modificar el reglamento general, es por ello que es importante tener una buena base. En este sentido, se agradece el apoyo del Gobierno Regional a través de la Secretaría Ejecutiva y la Unidad Jurídica.

La Presidenta menciona que se hará entrega del avance el día viernes 01 de julio, para que la Unidad Jurídica revise y realice las observaciones correspondientes, y así someter a aprobación.

Se ha pensado en una sesión extraordinaria, siempre y cuando la Unidad Jurídica del Gobierno Regional de una respuesta a la brevedad. De lo contrario, se votaría en la próxima sesión.

La presidenta da por cerrado el debate

Se acuerda que la directiva hará el envío de la propuesta de Reglamento Interno, **el día viernes 01 de julio**, a la Unidad Jurídica para su revisión. Posterior a la respuesta de la Unidad Jurídica se hará el envío formal de la propuesta a todos las y los consejeros, para una revisión específica y posterior aprobación.

La Secretaría Ejecutiva se compromete a enviar el **día miércoles 06 de julio** las observaciones que realice la Unidad Jurídica del Gobierno Regional.

## **Punto 2 en Tabla: Presentación de carta Gantt sobre Plan Anual de Trabajo.**

El Consejero Gonzalo Ravest realiza presentación de la carta Gantt del Plan Anual de Trabajo. En su presentación el consejero Ravest menciona que se realizó una recalendarización de las actividades considerando el segundo semestre para su ejecución, sin perjuicio de que las actividades continuarán el próximo año.

Informa que dentro de las tareas propuestas en el plan de trabajo y en lo relativo al seguimiento de los proyectos del GORE, es necesario prepararse y formarse por lo tanto resalta la necesidad de iniciar un plan de formación y capacitación para consejeros y consejeras del COSOC.

Presidenta da inicio a toma de palabra:

- La Consejera Ana Olivares pregunta ¿La planificación se debe ajustar de enero a diciembre? ¿Se puede modificar de marzo a marzo? o ¿Corre el año recién desde la fecha de inicio del plan de trabajo? Desconoce el procedimiento, pero le parece interesante, porque si bien dice "anual", si lo dividimos en doce meses se ve más holgado, pero en seis meses es un tiempo reducido. También al estar en distintas comisiones y mesas de trabajo surge la siguiente pregunta: ¿Cuándo se realizaría la integración a estas mesas de trabajo que ya están trabajando con anterioridad? y la necesidad de un plazo para interiorizarse e instruirse sobre el trabajo que esté realizando cada mesa.

Además, pregunta sobre el trabajo realizado por la Mesa de puesta en valor del patrimonio, ¿En qué comisión estará? para más tarde saber qué comisión deberá inscribirse cada consejero.

Por último, felicita al consejero Gonzalo Ravest por el trabajo realizado y lo difícil que es iniciar un trabajo como este y que además es pionero.

- El consejero Richard Palape se suma a las palabras de la consejera Ana Olivares, felicita por el trabajo desarrollado que requiere el COSOC, el trabajo que se debe seguir realizando durante este año y el compromiso que han adquirido todos. El consejero pregunta: ¿Se encuentra disponible el detalle de las mesas en que se va a participar? Dado que a ellos les interesan las temáticas de políticas públicas, seguridad y medioambiente. Entonces ¿Cómo llega el COSOC a estas mesas de trabajo o políticas públicas que se están desarrollando en la región? Para tener una mirada o visión del avance que se está teniendo en este sentido.
- La Secretaría Ejecutiva menciona que el calendario está organizado desde julio hasta diciembre y de las seis cuestiones planteadas, algunas son acciones específicas como la Cuenta Pública Participativa, que es una actividad que se desarrolla en un momento determinado.

En el caso del punto 3 la implementación de la política de participación es un proceso donde se va a comisionar a un conjunto de consejeras y consejeros, una vez que comience la implementación, que se espera, sea a partir de agosto.

En el caso de la Estrategia Regional de Innovación se va hacer el nexo con la División de

Fomento e Industria para efectos de dar a conocer a la comisión correspondiente y cómo poder colaborar. En la participación de mesas de trabajo, que es un punto posterior, se requerirán consejeros y consejeras para actividades específicas.

Respecto a la realización del seguimiento a la ejecución presupuestaria del FNDR. El presupuesto de inversión está subdividido en una serie de iniciativas, proyectos, planes, programas y, por tanto, es necesaria una revisión previa, para efectos de que el COSOC defina a qué iniciativas específicas se les hará seguimiento o al conjunto del presupuesto regional, que tiene otro carácter.

- El consejero Gonzalo Ravest tiene como horizonte diciembre del 2022 y el Consejo comenzará a operar de manera permanente y con toda su estructura durante el mes de julio y comienzos de agosto. Pero muchas actividades continuarán el año siguiente, se deben agregar las actividades específicas que sean necesarias.

Respecto a las mesas de trabajo eso es parte de la estrategia del Gobierno Regional, que mesas va a implementar y en reuniones ordinarias las y los consejeros se postulan a participar en cada mesa. Se comentó en la reunión anterior que dos o tres mesas ya se definieron y que siguieron avanzando.

- La Presidenta menciona que es un buen desafío para este año y que los procesos de definición han sido largos. Pregunta si se está en posición de aprobar o rechazar el Plan de Trabajo, ya que no hay mayores observaciones al Plan de Trabajo propuesto, salvo los plazos.
- El Consejero Gonzalo Ravest indica que, en el plan de formación, la primera actividad es hacer una detección de necesidades. Ofrece sus servicios como consultor de recursos humanos para realizar esta actividad con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva, para desarrollar un plan que sea participativo y que responda a las necesidades.
- La Presidenta propone aprobar o rechazar el Plan de Trabajo y la carta Gantt
- El consejero Sebastián Peresinni propone un plazo de una semana para revisar detenidamente la propuesta final y carta Gantt. Y propone realizar una sesión extraordinaria para la aprobación o rechazo de la propuesta.

La Presidenta da por cerrado el debate

**Secretario ejecutivo pone en votación propuesta de acuerdo N° 2:**

- a) Se propone establecer el plazo de una semana para revisar la propuesta de Plan de Trabajo, una vez que sea enviado por la Secretaría ejecutiva.**

Aprueban el acuerdo los siguientes consejeros/as:

Ana Olivares	Carlos Manríquez	Claudia Hidalgo	Elizabeth Andrade	Gonzalo Ravest
José Luis Vega	Idalia Mosquera	Marcelo Silva	Jaime Jopia	Jean Pierre Buisan
Víctor Toloza	Pablo Silva	María Gloria Lazcano	Luis Dinamarca	Norma Tejada

Sandra Araya	Sebastián Peressini	Ramón Vega	Reinaldo Rivera	Richard Palape
Yeriza Bravo	Yubitza Arancibia	Ignacio Barrientos	Pamela Rojas	

Rechaza el acuerdo	Wilfredo Cruz
Ausente de la sesión al momento de votar	Lucas Coñajagua

Se aprueba la moción con 24 apruebo, 1 rechazo y 1 ausencia del consejero Lucas Coñajagua, cuya conexión se perdió durante la votación.

La Secretaría Ejecutiva hará envío de la propuesta de Plan Anual de Trabajo y carta Gantt a las y los consejeros.

**b) Se propone que la votación de Reglamento Interno y Plan Anual se realice en sesión extraordinaria durante la Cuenta Pública:**

Concurren al acuerdo los siguientes consejeros y consejeras:

Ana Olivares	Carlos Manriquez	Claudia Hidalgo	Elizabeth Andrade	Gonzalo Ravest
José Luis Vega	Idalia Mosquera	Marcelo Silva	Jaime Jopia	Jean Pierre Buisan
Victor Toloza	Pablo Silva	Maria Gloria Lazcano	Luis Dinamarca	Norma Tejada
Sandra Araya	Sebastian Peressini	Ramon Vega	Reinaldo Rivera	Richard Palape
Yeriza Bravo	Yubitza Arancibia	Wilfredo Cruz	Pamela Rojas	Lucas Coñajagua

Aprobado por unanimidad, a excepción del Consejero Ignacio Barrientos, cuya conexión se perdió durante la votación.

**Punto 3 en Tabla: Jornada de capacitación presencial en Calama.**

La Secretaría Ejecutiva comenta en términos generales la jornada de capacitación presencial en Calama, que tiene por objetivo dar a conocer el funcionamiento interno del GORE a consejeros y consejeras, además informa que en esa misma fecha está prevista la cuenta pública participativa del Gobierno Regional, que se debe realizar según Ley 20.500 de participación ciudadana.

Presidenta da inicio a toma de palabra:

- Consejera Ana Olivares ¿Se realizaría la sesión extraordinaria, la cuenta pública y la capacitación en una misma jornada? ¿Se podrían realizar estas actividades en dos o más días?

- La Secretaría Ejecutiva indica que se consultará la posibilidad de realizar las actividades en dos o más días. Las actividades principales serían la cuenta pública y la capacitación. La primera de estas, dura entre 1 a 2 horas y la segunda entre 2 a 3 horas. Sin embargo, la sesión extraordinaria sería tratar temas específicos.
- La Presidenta concuerda en que se realice la consulta a DAF.
- El Consejero Sebastián Peressini apoya la moción de realizar la pregunta y también la moción de la Consejera Ana Olivares de realizar las actividades en dos días, dado los días laborales de las y los consejeros.
- Las Consejeras Claudia Hidalgo y Yubitza Arancibia mencionan dificultades de traslado desde sus comunas hacia Calama.
- El Consejero Reynaldo Rivera menciona que no podría asistir por su trabajo y su suplente tampoco podría participar.
- La Secretaría Ejecutiva propone que todas las situaciones particulares se comenten por escrito a la Secretaría Ejecutiva. Teniendo confirmación de la fecha y lugar, se evaluará la forma de subsanar estas situaciones y puedan participar la mayor cantidad de consejeros/as, Para ello, la secretaria ejecutiva hará llegar un formulario online para conocer los requerimientos particulares de cada consejero o consejera. Se da como plazo el lunes 4 de julio para responder el formulario.

La Presidenta da cierre al debate

#### **Punto 4 en Tabla: Varios**

Presidenta sede palabra a la Secretaría Ejecutiva

##### **a) Instancias de participación de Consejeros y Consejeras.**

- La Presidenta expresa la importancia de estar informando sobre las actividades e instancias en las que los representantes del COSOC estén participando.
- La Presidenta comenta sobre la invitación para el día sábado 03 para una limpieza del Humedal la Chimba.
- La Consejera Ana Olivares solicita información sobre la Mesa de Puesta de Valor del Patrimonio que es coordinada por GORE.
- Secretario Ejecutivo, informa que ante esta consulta realizará las consultas a la División de Planificación y Desarrollo Regional del GORE.

##### **b) Fecha de Capacitación COSOC regional fondo 7% de DIDESO.**

- La Secretaría Ejecutiva informa que una vez que se lance el concurso, se van a estar realizando las capacitaciones sobre el fondo a las organizaciones sociales y se les indica que a sus correos fueron enviadas las fechas de capacitación confirmadas hasta el día de hoy por DIDESO. Además, informa que la fecha de capacitación para consejeros y consejeras COSOC será el día 14 de julio a las 18:00 hrs de forma telemática.

**c) Informar sobre situación de presupuesto para funcionamiento de COSOC:**

- La Secretaría Ejecutiva menciona que la propuesta que se realizó al CORE fue rechazada por la DIPRES, por tanto, aún no se puede hacer uso del presupuesto.
- Una de las alternativas de solución, será el mecanismo implementado por el GORE Atacama quienes están a la espera de la respuesta de DIPRES y Contraloría General de la República.
- La consejera Ana Olivares menciona que los COSOC a nivel nacional también están buscando alternativas de solución respecto a estos temas.

**d) Guía práctica del Borrador de la Nueva Constitución:**

Secretaría ejecutiva informa que la Convención Constitucional, envió material de difusión que contiene una guía de práctica del borrador de la Nueva Constitución. Propone que una caja con 140 ejemplares quede a disposición del COSOC para quienes estén interesados en difundir información. La entrega se coordinará con la directiva.

**e) Audiencia con el Gobernador y CORE:**

La Secretaría ejecutiva propone que COSOC pueda solicitar audiencia con el Gobernador y concretar una reunión con el CORE con el objetivo de ir avanzando en formalizar la incorporación del COSOC a la institucionalidad del Gobierno Regional. Se acuerda que, en el primer caso, la directiva informará propuesta de fechas y temas, mientras que, en el segundo, la secretaría ejecutiva de COSOC escribirá a secretaría ejecutiva del CORE, para solicitar reunión.

La Presidenta da por finalizado los puntos en tabla.

**Fecha próxima sesión ordinaria COSOC:**

- La Presidenta propone realizar la próxima sesión ordinaria **el 28 de julio o el 25 de agosto.**

Secretario ejecutivo toma votación

Concurren al acuerdo las siguientes consejeras y consejeros, por fecha 28 de julio:

Ana Olivares	Carlos Manriquez	Yeriza Bravo
Wilfredo Cruz	Sebastian Peressini	Reynaldo Rivera
Victor Toloza	Maria Gloria Lazcano	Norma Tejada
Yubitza Arancibia	Gonzalo Ravest	Gonzalo Ravest
Sandra Araya	Richard Palape	Ramón Vega

Concurren al acuerdo las siguientes consejeras y consejeros, por fecha 25 de agosto:

Claudia Hidalgo	Idalia Mosquera	Ignacio Barrientos	Jaime Jopia	Luis Dinamarca
Pablo Silva	Jean Buisan			

- Se aprueba y establece como moción que la fecha de la Cuarta Sesión del COSOC será el **28 de julio**.
- Se menciona ausencia de consejeros/as Pamela Rojas, Lucas Coñejuaga, José Luis Vega, Elizabeth Andrade, por falta de conexión.

La Presidenta da cierre a la sesión a las 21:16 hrs.

### CONTROL DE ASISTENCIA

Consejeros y Consejeras				
Nº	Asistencia Telemática	Inasistencia con justificaciones	Inasistencia sin justificaciones	observaciones
1	ANA SANDRA OLIVARES CEPEDA		MARÍA SALINAS SANCHEZ (NUEVA TITULAR)	
2	CARLOS ANGEL MANRÍQUEZ CHOPPELO		FERNANDA ANDREA VARGAS CELEDÓN	
3	CLAUDIA PAOLA HIDALGO MORENO		SILVIA MARIANA GONZÁLEZ EGUE	
4	ELIZABETH ANDRADE HUARINGA			
5	GONZALO RAVEST BECERRA			
6	PAMELA ROJAS PASTÉN (SUPLENTE)			
7	IDALIA MOSQUERA RIVERA			
8	IGNACIO BARRIENTOS PARDO			
9	JAIME JOPIA HERNÁNDEZ			
10	JEAN PIERRE BUISAN PUELLES			
11	JOSE LUIS EDUARDO VEGA PIZARRO			
12	WILFREDO CRUZ MURANA(SUPLENTE)			
13	MARCELO SILVA MIRANDA			
14	MARIA GLORIA LAZCANO TORRES			
15	LUIS DINAMARCA (SUPLENTE)			
16	NORMA CARLINA TEJADA PALACIOS			
17	VICTOR TOLOZA (SUPLENTE)			
18	PABLO SILVA SAUNDERS (SUPLENTE)			

19	RAMON ANTONIO VEGA			
20	REYNALDO RIVERA BRUNA			
21	RICHARD LEONCIO PALAPE TORRES			
22	SANDRA ARAYA BUGUENO			
23	SEBASTIAN ANDRES PERESSINI MATSUDA			
24	YERIZA BRAVO TAPIA			
25	LUCAS COÑAJAGUA (SUPLENTE)			
26	YUBITZA ISIDORA ARANCIBIA ANDRADE			